



RESOLUCIÓN N° 91/2002

VISTO

El concurso de precios 2/01, para proveer material bibliográfico dentro del marco del Proyecto FOMECA 251 de Matemática, expte. 05-045-15001, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las normas en vigencia en materia de contrataciones,

El informe de la comisión de preadjudicación,

Que se cuenta con la No Objeción, de fecha 24 de junio de 2002 producida por la Unidad Ejecutora del PRES, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Cultura y Educación,

Que dado el nuevo tipo de cambio el presupuesto asignado para el proyecto no alcanzó para adquirir todos el material bibliográfico previsto, por lo que la Comisión de Preadjudicación elaboró un acta con el orden de prioridades para las compras,

por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 177/2001, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.

Artículo 2°: Declarar desiertos los lotes: 1, 2,3,4,5,6,7,8,10,12,14,15,17,18,19, 20, 21, 22, 23, 24,25, 27,28, 29, 31, 32, 34, 37, 38, 40, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 65, 66, 68, 69, 70, 70, 71, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, y 94.

Artículo 3° : Adjudicar a la Empresa Swets los lotes N° 9, 11, 13, 16, 26, 30, 33, 35, 36, 39, 41, 42, 43, 54, 55, 60, 64, 67, 72, 73, 74, 85, 89. El monto total adjudicado asciende a la suma de Dólares Estadounidenses Dieciseis Mil Ochocientos Treinta.

Artículo 4°: Disponer que el Area Económico-Financiera proceda a la emisión de las correspondientes órdenes de provisión, y posterior elevación a la Secretaría de Administración para oportuno pago.

Artículo 7°: Comuníquese y archívese.

Córdoba, 24 de junio de 2002.

Dr. GIORGIO ...
Decano de Fa. M.A.F.